

RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE <u>TITULADO SUPERIOR DE DEPORTES</u> -DIRECCIÓN DE SERVICIO- (PIL1DEP21), CONVOCADO POR LA DE 22 DE ABRIL DE 2021

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, y en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado resuelve el proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo de personal laboral, en la categoría profesional de **Titulado Superior de Deportes -Dirección de Servicio- (PIL1DEP21)**, adjudicando la plaza en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
Sánchez Moreno, Hilario	L1DEP001	Servicio de Deporte Universitario

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 19 de enero de 2022 EL RECTOR José Ángel Narváez Bueno

